

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viernes 17 de Agosto de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8476.

**Gabriel Cazorla,** MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta todos los días, menos los festivos, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Calle de Martínez Campos número 8.

No visita a domicilio. 31

## LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO DE

ENRIQUE ROSADO.

ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer a el distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en la planta baja de la Fonda del Comercio (Puerta de Purchena) en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyería y bisutería de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de París, Londres y Viena, todos a precios desconocidos hasta el día.

Fonda del Comercio, Puerta de Purchena. 19

## Testamentaria DE DOÑA FRANCISCA GIMENEZ.

Subasta.—El día 28 del corriente a la una de la tarde tendrá lugar en el despacho del notario D. José María Leon (Paseo del Príncipe) nueva subasta de las fincas rústicas que posee esta testamentaria, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría.

Deseando los Sres. Albaceas realizar estos bienes para poder cumplir las disposiciones de la finada, admitirán proposiciones sin sujeción a tipo fijo, y concederán plazos para el pago del importe de las fincas.

Por el albaceazgo, José Quesada. 1

**¡Ya llegó!** LEON CALLISTA.—PROCEDENTE DE FRANCIA se encuentra en esta ciudad el tan renombrado, conocido y único sin rival callista cartagenero, bienhechor de la humanidad S. Leon, reputado en España por su habilidad en las operaciones de extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, sin emplear otro instrumento que una pluma, logrando extirparlos de raíz, sin dolor y sin sangre.

Estará hospedado en la Fonda de Tortosa sólo por ocho días, donde podrá honrarse dando a conocer su habilidad a todas horas del día. Pasa a domicilio previo aviso por escrito. 1

**Bazar del Leon** DE UBALDO Abad, calle de las Tiendas núm. 33.—Rostrico 4.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido verdaderamente admirable de artículos de París, Berlín y Viena, en objetos de lujo, propios para regalos, en cristal y bronce, porcelana, piel, peluche, cestas de flores, cajas de perfumería etc. etc.

También en juguetes se ha recibido una magnífica colección y a precios jamás conocidos.

No olvidar que en el depósito de muebles de regilla que hay en dicho Bazar se han hecho en los precios rebajas importantísimas.

**En el establecimiento** DE LOS Señores

Giménez Castro hermanos, se expenden los ricos y puros vinos de Albuñol, Priorato, Jerez, aldepeñas tinto y blanco. También se vende Manzanilla superior del Puerto de Santa María desde 20 a 30 pesetas la docena de botellas, casco azul.

Devolviendo los cascos se abonan 25 céntimos por cada uno. 1-10

Alvarez de Castro 14, Almería.

**Confitería Sevillana.** REAL 3. Novedad

—Para las tardes de toros, se confeccionan en esta casa, ricos emparedados con variedad en rellenos, también se ha recibido harina ó fécula de garbanzos y guisantes propia para purés. 1

**Arco francés** ANCHO, SUPERIOR de 9 palmos a 12 1/2

reales paquete. 5-15

## LA ISLA DE CUBA.

4.—REAL.—4.

(Contiguo a la tienda del Guante.)

En este establecimiento se acaba de recibir el acreditado salchichon de Vich, chorizos de Candelario y el rico queso de bola. Esta casa ofrece además grandes surtidos en azúcares de todas clases, arroces, bacalao noruego, chocolates de diversas fábricas, jabones, almidones, harinas y demás artículos pertenecientes al ramo de paquetería y coloniales.

## DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION

ALMERIA.

## ASUNTOS VARIOS.

Buen voto.

Copiamos de *El Resumen*:

«Habló por fin el Sr. Montero Rios, que aún es presidente del Tribunal Supremo. No se ha limitado a explicar su dimisión, sino que también ha querido hablar del crimen de la calle de Fuencarral.

Y ¡cosa grata para nosotros! Sale hablando de éste casi como un periodista cualquiera, casi como habla el vulgo.

Al través de la reserva que su posición oficial le impone, se ve que el Sr. Montero Rios, presidente del Tribunal Supremo, el más alto representante de la justicia, no está muy conforme con todo lo que se ha hecho.

Se ve así mismo que no quiere aceptar la responsabilidad de ciertas irregularidades cometidas en la instrucción, ni aún dado caso que las pueda disculpar la buena fe.

Se ve además que rechaza toda suposición encaminada a presentarle como protector de Millan Astray.

Y se ve, por último, que está con nosotros los partidarios de la publicidad, puesto que no ha tenido reparo ninguno en hacer referencia de actuaciones sumariales y de declaraciones recibidas a los presos.

En la actitud en que ha venido a quedar *El Imparcial* a propósito del crimen de 1.<sup>o</sup> de Julio, acentuada de día en día, no encagan muy bien los juicios del Sr. Montero Rios que trasmite desde Pontevedra el director de nuestro colega.

Pero ese es cuidado de *El Imparcial*. El nuestro se reduce a informar a los lectores de *El Resumen*, lo que haremos dividiendo en capítulos, para mayor comodidad, la parte de la conversacion relacionada con el crimen.

NO CONOCIA A VARELA

—No he conocido jamás a la señora de Borcino ni a su hijo. Ignoraba hasta que existieran en el mundo. Ni creo que el ser aquellos gallegos sirva de fundamento a que yo los conociera entre los dos millones de paisanos que habitan las cuatro provincias. La primera noticia que tuve del crimen se refería a una señora marquesa de Varela, y así lo creí hasta que hablé el juez instructor. Familia y relaciones tenía y habrá tenido en toda su vida la señora asesinada; fácil les sería manifestar si alguna vez y en tiempo alguno, por referencia a los Varelas y Borcinos, ó a mí, oyeron hacer alusión a conocimiento mutuo, que por otra parte no habría por qué ocultar si hubiera existido.

NO PROTEGIA A MILLAN.

—¿Y Millan Astray?—preguntó el director de *El Imparcial*.—Supone alguna gente que usted era su amigo, lo protegía antes y lo siguió amparando despues.

—Durante mucho tiempo ni personalmente lo conocí. En toda la época de sus primeros destinos solo lo oí nombrar de referencia. Despues me fué presentado, no recuerdo por quién, y jamás me pidió empleo ni recomendación alguna. Vivos están los directores y los ministros que lo hayan colocado, y de seguro no recordarán mi nombre entre los recomendantes del Sr. Millan.

En los centros oficiales debe hallarse su expediente: respondo de que ni en cartas ni en libros de recomendaciones ha de hallarse mi nombre; y no es que yo tuviera reparo ó prevención contra él, cuando nada malo se había dicho respecto a su persona. Sencillamente no he influido nada en su favor, así por no existir intimidad de nin-

gun género con él, como porque nunca me lo ha pedido...

«...Si por amistad se entiende el simple conocimiento de una persona y el trato que resulta de visitas de la sociedad, podría decirse que era amigo mio; de otra manera, no. Y si lo hubiera sido, no era propio de mi carácter y caballerosidad el negarlo ahora. Eso le probaré a usted hasta que extremo es gratuita la historia de esa inventada protección.

TAMPOCO LE HIZO INTERVENIR.

—Pero el haber intervenido en el proceso el Sr. Millan Astray, ¿es cierto que se deba a una idea ó recomendación de Vd.? Perdóneme esta curiosidad, porque eso se ha dicho hasta por personas discretas.

—No dudo de la discreción; pero niego en absoluto el dicho. No solo tengo en esto memoria fiel, sino que por feliz acaso hay personas que presenciaron los distintos incidentes a que me refiero y que lo recordarán también. Unas tres veces estubo a verme el Sr. Millan despues de incoado el proceso y a raíz de la visita que yo hice a la Cárcel.

—¿Y esa visita tuvo por objeto?...

EL OBJETO DE LA VISITA.

—Leía yo el martes por la mañana, despues del crimen, un periódico, *El Liberal*. Me causó extrañeza una conversacion que publicaba tenida con el Varela; sorprendíame que éste no estuviera incomunicado, cuando ya eran del dominio público sus antecedentes y la opinión creía hallar en su anterior historia un hilo para descubrir el crimen. Llegué a la Cárcel y estubo observando é interrogando brevemente al Varela, que, con efecto, se hallaba en comunicacion...

IMPRESION CONTRA VARELA.

«...No fué buena la impresion que me causó la presencia de aquel jóven. Su impasibilidad ante la desgracia de su madre y su aspecto tranquilo, no revelaban aquellos sentimientos naturales que un hijo tiene en casos semejantes. El Sr. Millan me refirió en esta visita a la Cárcel muchos pormenores de las relaciones entre la madre y el hijo: quien era aquella familia y los hábitos ó costumbres de la madre y de su criada, añadiendo que él se prometía contribuir eficazmente a la averiguación del crimen. Media hora despues, en mi despacho del Tribunal Supremo, le manifesté al juez de instrucción mis impresiones, aconsejándole que comunicara a Varela, idea que apoyó también el juez decano, que estubo presente a la conferencia. Varela con efecto fué incomunicado aquella tarde.»

LAS SALIDAS DEL PRESO.

«...Más adelante empezaron a llegar a mi noticia nombres de personas que se decía que habían visto en la calle al Varela, apresurándome yo al recibir cada una de estas noticias a comunicárselas por escrito al juez instructor. No son pocas las cartas y volantes de esta clase que debe tener en su bolsillo si no las ha unido a la causa.

HIGINIA Y MILLAN.

—Se ha dicho también que usted había autorizado ó por lo menos recomendado al juez la primera conferencia que Millan tuvo a solas con la Higinia.

—Lo de la autorización es un disparate que no puede decir un hombre de ley. Ni yo tenía atribuciones para eso, ni aunque sin ellas la hubiera dado, la habría obedecido el alcaide de la Cárcel. Lo de la recomendación es completamente falso.

El día de esa conferencia se presentaron en mi despacho el Sr. Serrano, encargado del juzgado del Norte, y el Sr. Millan, manifestándome éste que se acababa de recibir en aquel juzgado una carta del director de la Cárcel de mujeres diciendo que la criada incomunicada pedía con urgencia conferenciar con el director de la Cárcel-Modelo; y sin llegar a pedirme autorización alguna, les manifesté desde luego que el juez instructor era el único que podía apreciar la conveniencia y oportunidad de esa conferencia y también el único que podía conceder autorización para ello, y manifestándome que ya se le había buscado sin hallarlo, é insistiendo en la urgencia con que la criada pedía conferenciar, les repliqué que no había otro medio más que buscar al juez instructor para que éste resolviera, y que entre tanto si la urgencia había pedía

el Sr. Millan irse a la Cárcel de mujeres para en el caso en que el juez instructor considerara conveniente autorizar esa conferencia, pudiera celebrarse sin pérdida de tiempo. Se retiraron aquellos señores; yo no vi al juez instructor en aquel día, y la conferencia por lo visto, se celebró, lo cual quiere decir que el señor juez consideró conveniente su celebración, pero no ciertamente por mediación oral ni escrita.

MILLAN Y EL JUEZ.

«...Por la noche volvió el Sr. Millan a mi casa, y muy contento refirióme que la Higinia había declarado ser la única autora. Con prolijidad de detalles contó lo que se dijo ser la declaración primera. Parecióme inverosímil; porque lo era ciertamente que la criada hubiera por sí sola dado muerte a su señora. Reservéme este juicio hasta el otro día, cuando, sin que yo los llamara, concurren juntos a mi casa el juez instructor y el Sr. Millan. Ambos se mostraban muy satisfechos: dijéronme que la criada, al contestar a un interrogatorio que a solas le hizo el juez, se había retractado de la declaración conocida, manifestando que la había hecho por instigación del Sr. Millan; pero que luego, al celebrarse el careo entre éste y la Higinia, había la Higinia repetido, aunque con algunas variantes que me parecieron sustanciales, la versión en que se confesaba única autora...

PROHIBE LA INTERVENCION.

«...Al despedirse ambos, llamé aparte al juez Sr. Peña; le indique lo inverosímil que resultaba aquella explicación del crimen y lo conveniente que apurase todos los otros indicios respecto a los demás detenidos, y le encargué que no continuase interviniendo en el proceso el Sr. Millan hasta por bien de él mismo a fin de que el sumario se formase en condiciones de autoridad moral bastante para rectificar la opinión pública si acaso ésta se hallaba efectivamente extraviada.

SE LAVA LAS MANOS

Desde entonces no he vuelto a hablar al señor Millan, ni he sabido de la causa más de lo que han referido los periódicos. Por la prensa supe que el Sr. Millan había sido detenido, luego puesto en libertad y más tarde otra vez reducido a prisión, sin que el juez instructor ni nadie me hubiese hablado de estas medidas, ni había para qué. Es más; no recuerdo siquiera si lo pusieron en libertad antes del 6, día en que salí para Pontevedra.»

ABUSOS EN LA CARCEL

—También se dijo que había usted tomado algunas medidas respecto a los abusos denunciados sobre el régimen interior de la Cárcel-Modelo.

—Con efecto; de acuerdo con la sala de gobierno y con el ministro de Gracia y Justicia, nombré al magistrado del Tribunal Supremo, D. Miguel Castels, persona reputada por su severidad austera, para que visitará é inspeccionara el establecimiento penitenciario, con facultades extraordinarias que le permitieran suspender a cualquier empleado y adoptara cualquier medida de rigor que considerara urgente, delegando en él todas mis atribuciones, así como el ministro delegó las suyas.

Cuando no había terminado sus visitas partí de la corte. Tengo noticias despues de que las esperanzas que en sus condiciones poníamos serán ventajosamente cumplidas, pues el estudio que ya tiene terminado, aunque no lo conozco, promete ser fecundo en resultados.

RESUMEN.

Ha concluido la conversacion entre el presidente del Tribunal Supremo y el director de *El Imparcial*.

El resumen no exige más que dos líneas. ¿Para qué dos? Basta con una. El sumario está ya juzgado.»

Carta de Madrid.

13 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Está visto. El presente interregno parlamentario se halla en absoluto consagrado a la causa de la calle de Fuencarral, verdadero enigma judicial de la presente época.

Creíase que concluido el sumario de dicha causa dejarían de correr cierta clase de rumores y que perdería su interés éste

asunto hasta el momento en que hubieran de abrirse las sesiones del juicio oral y público; pero lejos de ser así las denuncias de que han sido objeto algunos periódicos de provincias y los incidentes de la intervención de la prensa para el ejercicio de la acción popular, están proporcionando diariamente nuevos incentivos a la curiosidad pública.

Se discute con calor en todos los círculos sobre la reorganización de que debería ser objeto la administración de justicia, pudiendo decirse que los más enemigos de las reformas se deciden francamente por el sistema de tribunales colegiados, y de la necesidad de hacer una reforma en la ley del enjuiciamiento criminal.

Mas dejaré a un lado todas estas cuestiones puramente teóricas para ocuparme de algo más que de idealismo, cuando en el terreno de la lucha diaria surgen incidentes de tanta importancia como la sustanciosa carta que desde Pontevedra ha dirigido a *El Imparcial* su director, el Sr. Mellado, transcribiendo la conferencia celebrada con el señor Montero Ríos y cuya síntesis telegráfica publicaba dicho colega hace cuarenta y ocho horas.

El consejo de ministros se ocupó ayer tarde principalmente del citado asunto, habiendo corrido rumores de que la carta en cuestión fué estudiada por los individuos del gabinete, especie que se apresura a rectificar en su número de hoy *El Imparcial*. Pero dejando a un lado esta cuestión de detalle, diré a V. que el gobierno ha procurado disuadirle de su resolución sin conseguir su propósito, ante la inquebrantable resolución del ilustre canovista.

Las referencias llegadas de San Sebastián demuestran por otra parte que el Sr. Alonso Martínez aprueba la conducta del actual presidente del Tribunal Supremo, por cuya razón dentro de dos ó tres días aparecerá en la *Gaceta* el decreto admitiéndole la dimisión, si bien quedará el puesto vacante, para nombrarle de nuevo después que haya sido discutido el asunto.

Examinando en su fondo y en su forma las consideraciones que se consignan en la referida carta, se observa en primer término la indignación que ha producido en el ánimo del Sr. Montero Ríos las acusaciones contenidas en el discurso del Sr. Silvela por lo que tienen de personales, siendo él el primer magistrado del orden judicial y las vituperiosas que hace en vindicación de su honra, interin llega el momento de pedir explicaciones de dichos ataques a la faz del país, representado en las Cortes.

El Sr. Mellado dedica la segunda parte de su epístola a la indagación de cuanto se llegó a suponer relativamente a la causa de la calle de Fuencarral y a la salida de Varela de la Cárcel-Modelo.

El Sr. Montero Ríos ha sido tan explícito que ha causado pena y decaimiento entre eso que ha dado en llamarse *prensa sensata* y no creo que el Sr. Peña Costalago, como juez instructor del sumario, haya tampoco quedado muy satisfecho con las revelaciones de su jefe y superior jerárquico, pues no solo deja traslucir su incredulidad acerca de que la Higinia pueda ser autora única del delito, sino que también consigna algunas advertencias hechas por él en el curso del sumario. Manifiesta igualmente la penosa impresión que le ha causado Varela, a quien afirma no conocer, como tampoco a su familia hasta el momento en que se dió por la prensa noticias de la comisión del delito.

Tampoco sale muy bien librado el Sr. Millan Astray, a quien dice no haber tratado hasta que se presentó pretendiendo ver a la Higinia, en los primeros momentos del sumario, pretensión que consideró no conforme con la ley, si bien haciendo observar que el árbitro de conceder ó negar el permiso era únicamente el juez instructor de la causa, sin contar también la estrañeza que le produjo no ver a Varela incomunicado.

En tesis general puede decirse que ha causado muy buen efecto lo consignado en dicha carta en obsequio del Sr. Montero Ríos, quien por otra parte insistiendo en su dimisión quebranta de un modo enorme al partido conservador, demostrando, según la opinión general de los círculos políticos, que mientras los hombres que siguen al señor Cánovas del Castillo predicán el respeto al principio de autoridad, llamándose partido de gobierno, no tienen inconveniente alguno en desmoronar la base de ese mismo principio bajo el pretexto de combatir y luchar contra determinadas personalidades.

Va siendo ya larga esta epístola y por ello ofrezco ocuparme mañana de las contradictorias manifestaciones hechas estos días por el Sr. Cánovas sobre la política palpitante.

Carta de Valencia.

14 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo y compañero: Apenas disipada la dolorosa huella que en la opinión causó la horrible tragedia de la calle de Espinosa, terminada con el suicidio del presunto asesino en Argel, nos vemos precisados, Sr. Director, cumpliendo nuestro deber de corresponsales, a dar a usted cuenta de otro horroroso suceso. Trátese, pues del

CRIMEN EN LA CALLE DE DON VENTURA.

Se cometió en la madrugada de ayer. En la casa núm. 4, piso 2.º que en esta calle habitaba el capitán retirado D. Dionisio Lopez Santos, (convaleciente aun de la brutal agresión de que hace unos quince días fué objeto, recibiendo una tremenda cuchillada en el cuello inferida por un desconocido) con tres hijas y una sirvienta, penetraron tres malvados, según lo mas probado por una ventana distante poco trecho de otras contiguas pertenecientes al teatro de Apolo. La familia dormía tranquilamente. La hija menor, Genara, de 8 años, tenía su cama en la alcoba del Sr. Santos, con objeto de cuidarle, y sus dos hermanas se encontraban en otro aposento. Los asesinos, vistiendo uno de ellos levita, y otro embozado en una capa, penetraron en la alcoba, dando siete puñaladas en el estómago al señor Santos, y al incorporarse este en el lecho recibió otras cuatro en el pecho, cayendo de espaldas exánime. La niña Genara, huyó horrorizada de la alcoba, al tiempo en que los criminales exigían a sus dos hermanas Potenciana y Valeriana las llaves de los muebles, invirtiendo una media hora en la preparación del botín, después de amenazar a las jóvenes con la muerte, si daban un solo grito. También abofetearon en su cuarto a la criada, huyendo precipitadamente sin que hasta la hora en que estas líneas escribimos se conozca el paradero de los foragidos.

Dada la voz de alarma y personado el juez de guardia en el lugar del suceso, a donde acudió también el fiscal de la Audiencia Sr. Alvarez, procedióse a instruir las primeras diligencias, dando una batida en las calles inmediatas, registrando el coliseo de Apolo y algunas otras casas contiguas sin resultado. Las Sras. Lopez presas del mas agudo dolor por la muerte de su amantísimo padre, fueron trasladadas a casa de unas parientas. El móvil del crimen no es conocido aún. Creen unos que el robo, puesto que el Sr. Santos poseía algunos caudales y alhajas de consideración; y otros son de parecer que, además del latrocinio obedece a tremenda venganza. Sea como fuere el hecho es de los que conmueven profundamente a los hombres honrados, y la justicia debe caer con todo su peso sobre la cabeza de los que atentan a la vida de los demás. No queremos hacernos eco de varias opiniones respecto al crimen, por respeto al sumario. Pero aquí se relaciona este asesinato con otros sucesos.

DENUNCIAS.

Han sufrido denuncias del fiscal de S. M. por la reproducción de algunas noticias del crimen de la calle de Fuencarral, los periódicos de esta ciudad «Las Provincias», «El Mercantil Valenciano», «El Progreso» y «El Correo.»

NUEVO ALCALDE.

Se indica para la presidencia del Ayuntamiento al Sr. Conde de Almodóvar, persona dignísima é integérrima, a quien la colonia valenciana de la corte parece apoyar. Aquí aspiraban otros a empuñar la vara, y ahora van a quedarse como el gallo de Moron. Allá veremos lo que dá de sí la cosa.

LABORATORIO VINÍCOLA.

La Liga de propietarios ha solicitado establecer en su casa social un laboratorio vinícola; según noticias de Madrid, parece que el ministro de Fomento accederá a esta petición.

CIRCULAR ECLESIASTICA.

El Cardenal Sr. Monescilo, acaba de publicar una circular, prohibiendo en absoluto a los eclesiásticos defendan política alguna.

AGENCIA VALENCIANA.

GACETA.

DIA 13.

**Gobernacion.**—Orden confirmando una providencia del gobernador de la provincia de Badajoz, que dejó sin efecto los nombramientos de tenientes de alcalde hechos por el ayuntamiento de Don Benito.

**Gracia y Justicia.**—Resúmen de las resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al personal de abogados fiscales, secretarios y vicesecretarios de audiencias de lo criminal.

DIA 14.

**Estado.**—Decretos admitiendo la dimisión de D. Juan Valera y Alcalá Galiano, del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bruselas, y nombrando en su lugar a D. José Gutiérrez Aguera, subsecretario de este ministerio, y para esta vacante a D. Francisco Rafael Figueroa.

**Gracia y Justicia.**—Decretos trasladando a D. Benito Peña, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Huerca Overa a igual plaza de la de Altea; a D. Juan Campos, magistrado de Carmona, a Altea; a D. Miguel Lopez, a Carmona, y jubilando a D. José María Fojaco, magistrado de la territorial de Burgos.

—Orden declarando caducadas todas las licencias y sus prórrogas, que se hallen disfrutando los jueces de primera instancia de capitales de distrito electoral.

**Gobernacion.**—Orden disponiendo que se

expongan al público la memoria y planos presentados para la construcción de una alhóndiga en esta capital.

Ponemos en conocimiento del comercio, que durante los dias de feria haremos un 50 por 100 de rebaja á todos los que nos remitan anuncios.

Con el retraso que es consiguiente por no haber publicado número ayer, damos inserción al telegrama que recibimos anteayer mañana de nuestro corresponsal de Madrid: (RETRASADO.)

Madrid 15, 11 m.

En la cárcel de Valladolid ha tenido lugar un motin; las tropas restablecieron la tranquilidad.

Se considera fracasada la formación del tercer partido.

Con motivo de los sucesos de Haití, marchará á Puerto Príncipe un crucero español.

Fabra.

GACETILLAS.

Suscripción popular para sostener la acción pública, iniciada por nuestros colegas de Madrid, en el proceso de la calle de Fuencarral.

	PTAS.	CTS.
LA CRÓNICA MERIDIONAL.	10	
Don Enrique Lopez.	2	
» Ubaldo Orelano.	1	
» Juan Villarreal.	25	
» Emilio Berrueto.	25	
» Francisco Berrueto.	25	
» Antonio Ferrer.	30	
» Joaquín Lopez.	25	
» José Galera.	25	
» Antonio Gallurt.	25	
» Bernardino Durán.	25	
» Francisco Albacete.	25	
» Sebastian Lopez.	25	
» Antonio Espinar.	25	
» Luciano Gisbert.	10	
» Luis Ronco.	10	
Total.	16	

CARÉ SUIZO.

Don Manuel Orozco.	5
» Diego Calvache.	2 50
» Antonio Marin.	1
» Pedro Arnés.	25
» José Sanchez.	25
» Modesto Lafuente.	50
» Manuel Orland.	1
» José María Orland.	1
» José Rodríguez Valero.	1
» Antonio Tellez.	50
» Vicente Abad.	1
» Juan Carrascosa.	1
» Juan Robles Gomez.	1
» Francisco Zea Verdegay.	1
» Miguel Zea Verdegay.	1
» José Zea Verdegay.	1
» José Zea Pascual.	1
» Francisco Zea Pascual.	1
» Luis Zea Pascual.	1
» Antonio Zea Pascual.	1
» Miguel Zea Pascual.	1
Total.	24

(Continuará.)

Signe abierta la suscripción en la redacción de LA CRÓNICA, *Café Suizo, Café Universal, Ateneo y Centro Mercantil, Círculo Español y Café de Mendez Nunez.*

**Vapores.**—Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que no se cuenta ya solo con una línea de Liverpool a Almería, sino con dos, pues además de la de los Sres. Bahr de que hablábamos en uno de nuestros números anteriores está la de los Sres. Mac Andrew etc. etc., los cuales tienen cada cuatro semanas un vapor que hace esta escala comprometiéndose a tocar en el puerto de Almería.

Además los citados Sres. Mac Andrew tienen vapores que salen semanalmente de Londres para todos los puertos desde Santander a Tarragona tomando carga para Almería: todo lo que hacemos constar en beneficio del público.

**Nueva casa frutera.**—Sabemos por conducto autorizado, que nos merece entero crédito, que se ha formado en New-York en vista del creciente desarrollo que ha adquirido el negocio de uvas entre este puerto y aquel, un Sindicato de varias casas fruteras de primer orden representadas por la de Galwey y Feldmann. Este Sindicato se propone tratar el negocio en condiciones verdaderamente excepcionales, y que han de producir grandes ventajas al comercio de Almería y pueblos de su provincia, tan necesitados de buenos consignatarios que defendan los intereses que se les confien y velen por el mejor resultado de un negocio, que por desgracia no atraviesa una época de gran prosperidad en los actuales momentos.

Parece que entre los planes de la citada casa está el de hacer adelantos prudenciales por mediación de sus corresponsales en ésta, sin limi-

tación de cantidad sobre embarques. Creemos que esto ha de ser una gran ayuda para los paraderos que podrán por este medio proveerse de recursos para salvar los conflictos en que los colocan de un lado la carencia de fondos y de otro la imprescindible necesidad de barrilar y exportar su fruto. Como las uvas constituyen una de las principales fuentes de riqueza de este país, es preciso ver de reunir los esfuerzos de todos para sacarlos del estado de abatimiento en que hoy se encuentra, y mucho celebráramos que esta casa Americana pudiese, como se nos asegura, contribuir a tan laudable fin.

La representación de los Sres. Galwey y Feldmann está encargada en ésta exclusivamente a los Sres. Spencer y Roda.

**Sr. Alcalde.**—Confiamos en la promesa que hacia *La Libertad*, nosotros hemos publicado el ofrecimiento de que en adelante V. S. estaba dispuesto a pagar desde 1.º de Julio a todas las clases que cobran del presupuesto Municipal.

Así lo afirmamos también; pero ayer se nos presentaron en esta redacción varios individuos jubilados manifestándonos que se habían presentado a cobrar en la Depositaria y se les había contestado que hasta la presente no tenían orden de abonar esas pagas.

Esperamos que V. S. se apiadara de la miseria en que están estos infelices cesantes y ordenará al fin que se les pague, siquiera por que se cumpla la promesa, ó la orden que hemos circulado.

**Ha marchado para Granada nuestro** amigo el ilustrado catedrático de Derecho penal de aquella Universidad D. Francisco Leal de Ibarra. Numerosos amigos y discípulos fueron a despedirle a bordo del *Luis de Cuadra*.

Tantas muestras de afectuosidad y distinción ha recibido durante su permanencia en esta capital, que nos encargó con interés hicieramos público su agradecimiento y le despedíramos por medio de nuestra publicación, de todos aquellos a quienes no pudo saludar antes de marcharse.

**Como tenemos por costumbre todos** los años, hemos visitado los baños templados que desde el 24 de Junio están abiertos en esta capital en la calle de San Francisco, en donde hemos notado una esmeradísima asistencia, una limpieza y un aseo superior, que hacen recomendable este establecimiento por más de un concepto.

Aún cuando los baños en su generalidad son de agua dulce, los hay también sulfurosos é hidroterápicos.

Está abierto este establecimiento desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

**Esperamos que ya que el aspecto de** la feria no deja nada que desear, no olvide el Sr. Alcalde de mandar alumbrar bien el trozo que hay desde la tienda hasta el arco de entrada, porque quedaria en extremo deslucida.

También debe estar iluminada durante las veladas, haya baile ó no, dicha Tienda.

Así mismo completaria cuadro tan encantador, si las alamedas de la prolongación del paseo, estuviesen iluminadas a la veneciana.

**Estando bañándose en la tarde de** anteayer en la playa de Almadravillas frente a la fábrica del gas, un vecino de esta, Manuel Leal Albacete, de 70 años y ciego, se internó demasiado perdiendo el equilibrio y yéndose a fondo. Su esposa que a la sazón se hallaba en la orilla, empezó a dar voces de socorro é inmediatamente se arrojaron dos hombres al agua, después de algun trabajo, lograron sacarlo fuera; pero en grave estado.

El inspector jefe de Vigilancia, D. Ramon Escobá, dispuso fuera inmediatamente conducido al Hospital, custodiado por una pareja de Seguridad, donde falleció a las 8 de la noche.

**Vapor.**—anteayer regresaron de Orán a bordo del vapor *Nuevo Acuña* 112 pasajeros.

**Desde la butaca.**—Anteanoche se puso en escena en el Teatro de Novedades la graciosa zarzuela del maestro Fernandez Caballero titulada *Los Sobrinos del Capitán Grant*, que tanto nombre y tanto dinero dieron al célebre Arderius.

La interpretación, no hay para que decir estuvo admirable por todos los actores.

También llamaron la atención del público las decoraciones; especialmente la del buque, la del fondo del mar y la del templo indígena, pintadas todas por el escenógrafo D'Almonte.

anoche se estrenó en el mismo teatro la grandiosa zarzuela *La Bruja*.

**llamamos la atención de nuestro** lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana de este número, donde se dá a conocer la verdadera *Realización* de los objetos de Farsa, precedentes de uno de los mejores bazares de Granada, en donde se exponen a la venta multitud de artículos todos selectos y de alta variedad y en donde hay también muchos objetos de arte para premios, regalos de corporaciones ó sociedades y otra infinidad de artículos propios para señoras.

Su representante D. Modesto Gil Ferrández se hospeda en el Hotel de Tortosa núm. 17, donde tiene expuestos todos estos géneros y las casetas de la feria números 21, 23 y 25.

Nosotros que ya hemos visitado esta realización podemos decir que el surtido es bueno y los géneros todos son de la mayor novedad.

**En el vapor de ayer llegó a esta** capital nuestro apreciable amigo y constante suscriptor D. Manuel Erasó.

También ha llegado la distinguida familia de nuestro amigo D. Antonio Alvarez Aranda.

**Desgracia.**—En Sorbas ha ocurrido una sensible desgracia.

Regresaba montado en una burra trabajador que había estado segando en las provincias vecinas, y siguiendo la costumbre de esas honradas gentes, al dar vista a un pueblo disparó un cohete, espantándose la bestia y dando en tierra con el desgraciado segador que quedó muerto en el acto.

**Forasteros.**—En los vapores del jueves llegaron a esta capital un número considerable de forasteros y feriantes.

**Ayer manana fue tropellado un hombre** en el Malecón por un carruaje de plaza sin que afortunadamente recibiera herida alguna, gracias a las precauciones del cochero que pudo contener el caballo.

**Teatro Novedades.**—Como verán nuestros lectores en su lugar correspondiente, hoy viernes se pondrá en escena la zarzuela de gran aparato en tres actos y 15 cuadros *La Vuelta al Mundo*, que tanto ha llamado la atención del público en cuantos teatros se ha representado y que creemos ha de dar un buen lleno.

**El día 20 a las 8 de la mañana** darán principio en el salón de actos de la Escuela Normal las conferencias pedagógicas, en las que tomarán parte, según nuestras noticias varios distinguidos maestros de esta provincia. Los ejercicios serán públicos.

**Ayer tampoco recibimos el número** de nuestro colega *El País* correspondiente al Martes 14.

¿Habrá sido de nuevo denunciado?

**El «Boletín Oficial» del día 15** publica un edicto del gobernador en el que se manifiesta, que habiéndose solicitado por el Ayuntamiento de esta capital la declaración de utilidad pública del paseo que trata de construir con el nombre de «Navarro Rodrigo» desde la Rambla del Obispo hasta el paraje conocido por Calzada de Castro, al Este de la ciudad, se pone en conocimiento del público la pretensión entablada, a fin de que cuantos lo tengan por conveniente produzcan las reclamaciones que crean oportunas en el plazo de diez días a contar desde la inserción en el «Boletín Oficial», debiendo añadir que el proyecto de la obra se encuentra de manifiesto en la secretaría del Gobierno.

Llamamos la atención de las personas interesadas a fin de que inmediatamente hagan las reclamaciones oportunas.

**Registros.**—Por D. Antonio Bonachera Escobar se ha solicitado del Gobernador, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de *Los Dolores*, de mineral plomizo, sita en terreno montuoso de Sierra Alhambilla, paraje Loma Alta, término de Dalías.

Por D. Juan José Clemente se ha solicitado también la propiedad de 208 pertenencias con el nombre de *Reunión de dos* de mineral de hierro, sitas en paraje del Baranco de las cuevas de Juan Pérez, término de Berja.

**Luz eléctrica.**—Anteanoche tuvimos el gusto de visitar la fábrica de fundición que los Sres. Cumella y Compañía tienen establecida en la carretera de poniente, teniendo ocasión de examinar la magnífica instalación de alumbrado eléctrico que acaban de inaugurar.

El dinámico generador es del sistema *Gulcher*, muy parecido a la máquina *Stemens* de anillo plano, y está construido por los Sres. Power C. Limited de Londres.

Desarrolla una fuerza electromotriz de 65 voltas y una intensidad de corriente de 27 amperes, girando con una velocidad de 1550 revoluciones por minuto, suficiente para alimentar las doce ó catorce lámparas instaladas.

Las lámparas incandescentes son del sistema *Lane-Fox*, presentadas en la Expedición de electricidad de 1881 y muy recomendadas por sus buenos resultados.

Están formadas por la bombita ó ampolla de cristal que encierra la espiral, y una pantalla en forma de tulipán, también de cristal y que sirve para reflejar la luz hacia abajo.

En suma la instalación no deja nada que desear; la luz brillantísima de los focos, ilumina un estenso círculo, con gran intensidad; resultando muy económica apesar de lo reducido del alumbrado.

**Ateneo y Centro Mercantil.**—Impresos en rico y elegante papel inglés han empezado a repetirse los B. L. M. en que el Sr. Presidente de dicha asociación participa a los Sres. Socios, la instalación de la tienda construida para aquella en el Paseo de la FERIA y el baile que ha de darse por la misma en el pabellón del Ayuntamiento, el día 22 del corriente, a las 11 de su noche; fiesta que será la única que esta sociedad celebre en la feria próxima, puesto que el concierto anunciado en los programas oficiales para el día 27, no se llevará a cabo, por impedirlo dificultades de organización invencibles.

Los Sres. Socios que no hubieren recibido la invitación, por olvido involuntario, podrán reclamarlo en la Secretaría del Ateneo; pues la presentación de la misma es indispensable para que se permita la entrada tanto en el baile á que antes nos referimos, como en el pabellón contruido en la feria por dicha Sociedad, el cual, por cierto, ha resultado muy elegante, y honra al arquitecto que lo ha trazado, D. Trinidad Cuartara, y al maestro y pintor que lo ha ejecutado, D. Francisco Fernandez.

**Platería.**—Uno de los establecimientos que lucirán más este año en la feria es el de la platería y joyería de la Sra. Viuda de Cicognani, dado el gran surtido que posee de alhajas de todas clases y precios adquiridas en las mejores fábricas de Suiza, Francia é Inglaterra.

**Indicaciones meteorológicas.**—Según telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, he aquí las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 763 O. calma; San Sebastian 764 N. calma tranquila; Bilbao 764 S. O. brisa tranquila; Coruña 765 O. N. O. calma picada; Vigo 767 O. brisa tranquila; San Fernando 764 S. O. brisa tranquila; Málaga 714 S. viento tranquilo; Alicante 765 S. E. brisa rizada; Palma 764 O. tranquila; Barcelona 764 S. S. O. brisa fuerte oleaje; Malta 762 O. calma.

**D. Juan L. Beaus, Médico del Establecimiento Penal de las Baleares.**

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en

todas aquellas enfermedades cuya causa dependa de una anemia general ó una diatesis especial, en particular en la *tuberculosis y escrofulismo*, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de Junio de 1886.—*Doctor Juan L. Beaus.*

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL MARTES A LAS 4, HASTA IGUAL HORA DEL MIERCOLES.

Entradas

Laud **Tres amigos** de Garrucha, en lastre. Vapor **Cifuentes** de Málaga y escalas desde Santander: desembarcó en este puerto:

De Santander, 1 caja de tabaco habano para la Compañía Arrendataria.

De Gijón, 35 bultos de barras de hierro para Francisco Sanchez; 3 barriles de achicoria molida para Antonio Alcázar.

De Avilés por trasbordo 3 barriles de chapas de zinc para Francisco Sanchez Faustino.

De Cádiz 4 cajas y 1 barril de vino de Jerez á la orden.

De Málaga por trasbordo de Liverpool 20 sacos nitrato de sosa, 6 cascotes de aceite de palma, 1 caja de tegidos, 1 id. de chapas de zinc, 1 saco y 1 cano de ferreteria, 2 cajas de chapas de hierro, 1 jaula con 1 velocipédo de tres ruedas y 1 paquete de muestras de tegidos é hilares; 28 sacos de aceitunas para Francisco Cazador; 3 cajas de metal labrado para Rafael Lopez; 2 faldos de tegidos para Fernandez hermanos; 2 cajas de cerillas fosfóricas para Isidro Garcia Sempere; 1 caja de dátiles y 1 saco corputos para J. Orta y Compañía; 5 cajas de botellas vacías de vidrio para Juan Vivas Perez; 2 fardos de tegidos, 20 sacos de bacalao, 1 id. pimienta y 2 cajas de almidon para José Revueltas y Fernandez; 102 atados de varas de adelfa á la orden; 12 sacos de bacalao y 1 id. de café para José Felices; 10 sacos de bacalao para Juan Martin Carrillo; 10 id. id. para Lopez hermanos; 1 caja de Champagne, 2 id. de Burdeos y 1 barril de coñac para Juan Magan; 17 bultos de equipaje, 2 barriles de sosa y 1 paquete de materias químicas para Guillermo Gomez.

Vapor **Nuevo Acuña** de Orán, con 112 pasajeros y 37.000 kilogramos de esparto á granel para Francisco Guerrero; 320 sacos de carbon vegetal para Lopez y Terol y 1 caballo entero para Juan Lopez.

Despachados.

Polacra goleta **Adela** para Barcelona con el cargo que conducía.

Vapor **Cifuentes** para Cartagena y escalas hasta Barcelona: no tomó carga en este puerto.

Vapor **Nuevo Acuña** para Cartagena en lastre.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante los días 15 y 16 del actual:

Nacidos..	DEFUNCIONES.	8
Varones.		2
Hembras.		1
Párvulos.		3
Total.		6

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFONICOS

DE LA AGENCIA CENTURION, BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 14 de Agosto.

4 por 100 interior, 72'40.  
4 por 100 exterior, 75'10.  
4 por 100 amortizable, 89'00.  
Cubas de 1886, 103'65.  
Banco de España, 416'00.  
Tabacos, 103'75.  
Paris á 8 dias vista, 1'90.  
Londres á 8 dias vista, 25'78, á 90 dias 25'61.

Extranjero.

Paris 14 (10 mañana).—Continúa la agitación obrera.

Carpinteros, cerrajeros, albañiles, canteros y cuantos contribuyen con su trabajo á las grandes obras que se están haciendo en esta capital han paralizado los trabajos é invitan á los Sindicatos á la generalización de la huelga para imponerse.

Los socialistas, en el «meeting» de ayer, lanzaron amenazas contra los patronos, haciendo eco entre los concurrentes los discursos pronunciados en favor de los procedimientos del terror.

Anoche regresó á París el general Boulanger á quien esperaban en la estación muchos de sus partidarios.

El general considera seguro su triunfo por algunos distritos vacantes; pero en esto hay mucho de optimismo, porque su popularidad está tan en baja que nadie espera constituya un verdadero peligro para las Cortes ni para las instituciones republicanas.

Paris 14 (11 mañana).—Toda la prensa de hoy dedica preferente atención á la dimisión del general Moltke, Jefe de Estado Mayor del Imperio, y su nombramiento de Jefe de la Junta de Defensa Nacional.

La avanzada edad del general Moltke y otras combinaciones que abriga el joven Emperador han sido la causa de este nombramiento, así como el de su favorito, el Conde de Walderssee, para reemplazar á Moltke.

Con este motivo hay tanta expectación como desconfianza.

BERLIN 14.—El Rey D. Luis de Portugal ha sido agasajado por el Emperador y altas dignidades.

Asegura el Rey D. Luis está muy satisfecho, é hizo grandes elogios del grado de instrucción militar de las tropas.

Su permanencia en esta capital será muy corta.

LONDRES 14.—La visita del Rey de Bélgica á los astilleros tiene por objeto el conocer los adelantos de las industrias navales.

«The Times» añade que se tienen noticias de que mandará construir algunos buques de guerra, cuyos planos y proyectos fueron estudiados por el Almirantazgo belga en la primavera próxima.

PARIS 14.—En la Bolsa abrió el 4 por 100 exterior español á 73 3/4.

LONDRES 14.—El 4 por 100 exterior español comenzó hoy en Bolsa á 73'00.

CONGRESO.

6 de la tarde.—Entre las personas bien informadas circula el rumor de que el señor Montero Rios le hizo efecto la razonada carta que le dirigió el Sr. Sagasta rogándole no insistiese en la dimisión presentada del cargo de Presidente del Tribunal Supremo.

No se cree por esto que debe cambiar de actitud, por muy doloroso que le sea sentar tan fatal precedente.

Podría ocurrir en aras de lo noble y justo, que algunos conservadores autorizasen una explicación natural en quien, como el Sr. Silveira, no le duelen prendas, cuando con sus afirmaciones quiere que tengan todo el alcance que su intención le inspira.

En el mismo sentido que el Sr. Sagasta se expresa el Sr. Martos, que considera tan grave la resolución adoptada en principio por el Sr. Montero Rios, que sin género alguno de duda arrastraría tras de sí no sólo al Ministerio, sino al partido liberal, entonces empujado por la más asquerosa de las calumnias que se han vertido estos días en las calles y plazuelas.

El marqués de la Vega de Armijo tiene el encargo de visitar, en nombre del Gobierno, al Sr. Montero Rios para manifestarle la importancia que revestiría la renuncia de la más elevada dignidad dentro de la monarquía y de sus Poderes tan sólo por un ataque erróneamente expuesto en el calor de la improvisación ó obediendo á un ataque político de verdadera extrategia.

Salud y longevidad SIN MEDICINA NI PURGANTES.

ni gastos, por la deliciosa harina dá salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro, como es hoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *infallibles*.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80.016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Hamburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín»:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dorr estaba abatida por efecto del insom-

nio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.—Paris, 11 de Abri. de 1886.—*H. de Montluis.*»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Crónica Meridional.» Almería.

Madrid 16, 12'30 t.

La regente ha firmado un decreto autorizando las obras de fortificación de la plaza de Tarifa.

El congreso católico próximo á celebrarse lo presidirá el Sr. Uceda.

Confirmase con detalles la sublevación de Haití.

Fabra.

Idem 16, 5'20 t.

En el Consejo de ministros que se celebre el domingo se admitirá la dimisión del Sr. Montero Rios.

Se ha firmado en Londres el convenio sobre los azúcares.

La infanta Eulalia está enferma.

Bolsa.

4 por 100 interior, 72-40.

4 por 100 exterior, 75-10.

Londres 90 dias fecha 25-61.

Paris 8 dias vista, 1-90.

Fabra.

Idem 16, 8'45 n.

Calveton dirige una circular á los Presidentes y Fiscales de las Audiencias recomendándoles el buen régimen en los establecimientos penales.

En Cayenne un incendio ha destruido el harrío de los comerciantes.

P.

ANUNCIOS.

Para Liverpool y Glasgow directo, el vapor inglés *Valencia* llegará á este puerto el lunes 20 del corriente y saldrá tan pronto como llene el pequeño hueco que trae

Le seguirá el *Mauritania* para Londres 3 ó 4 dias despues.

Consignatario D. José Gonzalez Canet.

VAPOR TINTORE PARA LIVERPOOL.

Este magnífico vapor español de línea regular llegará el sábado 18 y saldrá el domingo 19 para el expresado puerto admitiendo carga de fruta.

Se hacen adelantos contra conocimiento. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERÍA.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.—Gran compañía de zarzuela.—Funcion para hoy viernes 17 de Agosto.—(8.ª de abono).—La zarzuela en 3 actos:

LA VUELTA AL MUNDO.

Entrada general 3 reales.

A las 8 y 3/4.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## REALIZACION DE OBJETOS DE FANTASIA DE LOS MEJORES BAZARES DE GRANADA.

FONDA DE TORTOSA, CUARTO NUMERO 17.

EN EL REAL DE LA FERIA, CASSETAS NUMEROS 21, 23 Y 25.

Contiene todas las riquezas del arte y de la industria. Riquisimos centros de mesa. Artisticas figuras de bronce, candelabros, quinqués, relojes, jarrones, albums de retratos, peinas, juguetes para niños, gran surtido de corsés, objetos de gran fantasia y arte para premios y regalos y otra infinidad de articulos que no es posible enumerar.

FONDA DE TORTOSA, CUARTO NUMERO 17, Y EN EL REAL DE LA FERIA, CASSETAS NUMEROS 21, 23 Y 25.

LO MAS SELECTO Y LO MAS BARATO.

## REALIZACION.

### ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alicante.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

### DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 28.

### NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

### VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.

Barcelona.

### LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija,

Domiciliada en Barcelona.

8.—Dormitorio de San Francisco.—8

Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Peiayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell y Balcigalupi; Excmo. Sr. Marqués de Montolio; Excmo. Sr. D. Canilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Odon Ferrer, y Sr. D. N. Joaquín Carreras.—Comisión directiva.—Sr. D. Fernando de Betás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; retención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y de óbitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, D. Antonio Martínez Cazorla.

### LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS  
e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada pildora, cada oja, cada Aligeta, la signatura *Kava-Fournier*  
PARIS, 28, Place de la Madeleine

En Almeria D. J. Gomez Talaverá,  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

### EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de  
HIGADO DE BACALAO

CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,  
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Alambres de superior calidad.—  
Darán razon á precios económicos (Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.